



Laguna Blanca, 03 de noviembre de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 872

VISTOS:

La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.

El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
FERNANDO OJEDA	ALCALDE, GRADO 6°	VEHICULO PARTICULAR

MOTIVO:

Viaja el día lunes 06 de noviembre de 2023 a la ciudad de Punta Arenas, junto don Alex Bahamonde, Secretario de Planificación Comunal de la Il. Municipalidad de Laguna Blanca con el propósito de realizar el retiro de vehículo de patrullaje preventivo, además de cotizar la gráfica necesaria, para cumplir con el convenio entre la Subsecretaria de Prevención del Delito y la Il. Municipalidad de Laguna Blanca.

Posteriormente regresan a la Municipalidad de Laguna Blanca.



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
06	NOVIEMBRE	2023	28.928.-		
				TOTAL	28.928.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


MARCOS LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


RENE VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

RAVB /MGLP /mlp

Distribución:

- Departamento de Administración y Finanzas
- Archivo

Distribución digital:

- Interesado
- Antecedentes
- Archivo



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Fwd: Camioneta Laguna Blanca

2 mensajes

Alex Bahamonde <alex.bahamonde@mlagunablanca.cl>

3 de noviembre de 2023, 16:28

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

Cc: Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

Estimados, buenas tardes.

Junto con saludar y a solicitud del Sr. Alcalde, se solicita poder gestionar para el día lunes 06 del presente mes, decreto de viático para el Sr. Alcalde y quien les habla.

Lo anterior, para realizar el retiro del Vehículo de Patrullaje Preventivo, en la ciudad de Punta Arenas, a las 10 am, posteriormente cotizaremos en tiendas de ploteo, toda la gráfica necesaria para cumplir con lo solicitado en el Convenio entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Municipalidad de Laguna blanca.

Desde ya muchas gracias, saludos cordiales.

----- Forwarded message -----

De: Carmen Rojas <carmen.rojas@mlagunablanca.cl>

Date: jue, 2 nov 2023 a las 10:23

Subject: Re: Camioneta Laguna Blanca

To: Joselyn Gallardo <joselyngallardo@recasur.cl>

Cc: Licitaciones Recasur <licitaciones@recasur.cl>, Silvina Soliz <ssoliz@recasur.cl>, María González <mariagonzalez@recasur.cl>, Pedro Romano <pedroromano@recasur.cl>, Alex Bahamonde <alex.bahamonde@mlagunablanca.cl>

Estimada, muchas gracias, según los plazos ustedes tienen hasta el 07 del presente mes.

Saludos.

El jue, 2 nov 2023 a las 10:20, Joselyn Gallardo (<joselyngallardo@recasur.cl>) escribió:

Estimada Carmen, no hay problema, nosotros programamos para hoy ya que era el plazo de entrega, pero por solicitud de ustedes, dejamos entrega final para el día lunes 06/11 a las 10.00 am, dirección de retiro Angamos 1084.-

Saludos

RECASUR**JOSELYN GALLARDO CH.**

Jefe de Ventas

Av. 2 Sur Manzana 6A Nº 67-68 | Punta Arenas | Chile

Directo | 56 61 2714843 | Mesa Central | 56 61 2714 700

www.recasur.cl

De: Carmen Rojas <carmen.rojas@mlagunablanca.cl>

Enviado: jueves, 2 de noviembre de 2023 10:18

Para: Joselyn Gallardo <joselyngallardo@recasur.cl>

Asunto: Re: Camioneta Laguna Blanca

Estimada, muy buen día.

Consulta si podemos realizar el retiro el día lunes 06 a las 10 am?

Quedo atenta, gracias

El jue, 2 nov 2023 a las 9:57, Joselyn Gallardo (<joselyngallardo@recasur.cl>) escribió:

Estimados, buenos días, se informar entrega de la unidad para hoy 02/11/2023 a las 16.30.-

Unidad Incluye;

- Equipo tecnológico instalado
- Juego de 4 neumáticos para invierno
- Documentación Completa (Primera Inscripción, Soap y Permiso de Circulación)

Saludos

recasur

JOSELYN GALLARDO CH.

Jefe de Ventas

📍 Av. 2 Sur Manzana GA Nº 67-68 | Punta Arenas | Chile

☎ Directa | 56 61 2714843 | 📠 Mesa Central | 56 61 2714 700

www.recasur.cl



Carmen Rojas Aravena

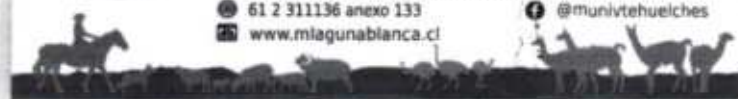
Encargada Adquisiciones Municipal
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

✉ carmen.rojas@mlagunablanca.cl

☎ 61 2 311136 anexo 133

🌐 www.mlagunablanca.cl

📱 @munivtehuelches



🍏 Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Carmen Rojas Aravena

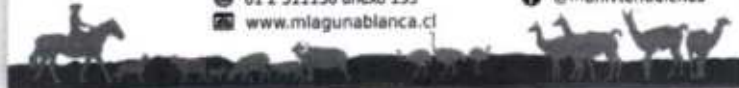
Encargada Adquisiciones Municipal
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

✉ carmen.rojas@mlagunablanca.cl

☎ 61 2 311136 anexo 133

🌐 www.mlagunablanca.cl

📱 @munivtehuelches



🍏 Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

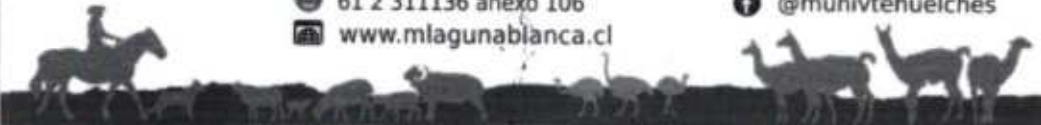


Alex Bahamonde Muñoz
Arquitecto
Director SECPLAN
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca



 alex.bahamonde@mlagunablanca.cl
 61 2 311136 anexo 106
 www.mlagunablanca.cl

 @munivtehuelches



 Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

6 de noviembre de 2023, 7:20

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Cc: Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Oficina Partes <oficinapartes@mlagunablanca.cl>

Estimado:

Proceder a lo solicitado,

Atte.,

[El texto citado está oculto]

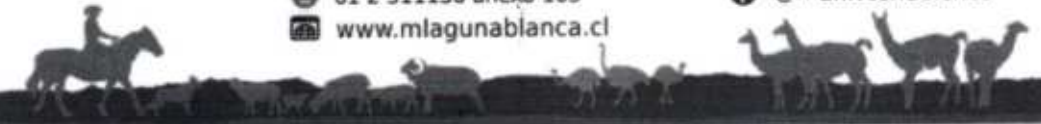


René Villegas Barría
Contador General
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca



 rene.villegas@mlagunablanca.cl
 61 2 311136 anexo 105
 www.mlagunablanca.cl

 @munivtehuelches



 Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.